

CORONEL, 06.02.2025

VISTOS Artículos, 66°, 67°, 68°, 69° y 70° del Decreto N° 29 de 2015, de Salud, Reglamento para el otorgamiento de la asignación de responsabilidad de los profesionales funcionarios a que se refiere el artículo 34 letra c) de la Ley N° 19.664 y el artículo 3 de la Ley N° 19.198; Decreto N° 841 de 2000, de Salud, Reglamento para la concesión de la asignación de responsabilidad establecida en la ley N° 19.664 Res. N°6/2019 Contraloría General de la República; DFL N° 2.763 del 1979; Ley 19.086 del 1991; Ley 18.575 de Bases Generales de la Administración del Estado; Artículo 52° de la Ley 19.880 sobre Procedimientos Administrativos; Resolución Exenta N°646, de fecha 14.06.2013, en la cual se aprueba norma técnica N°0150; Resolución Exenta N° 453 del 08 de noviembre de 2024, que designa como Director del Hospital San José de Coronel, dicto la siguiente:

CONSIDERANDO

Resolución Exenta N°646, de fecha 14.06.2013, en la cual se aprueba norma técnica N°0150 sobre criterios de clasificación según nivel de complejidad de establecimientos hospitalarios.

Correo de Fecha 14.11.2023 que designa como Miembro Titular en Comisión de Concurso y Apelación de Concurso Asignación de Responsabilidad de los Profesionales Funcionarios Ley N° 19.664/ Subunidades de Apoyo Clínico del Hospital San Jose de Coronel.

ORD N° 748 de fecha 17.08.2023, en la cual se solicita representante del respectivo colegio de químicos farmacéuticos para conformación comité.

ORD N° 749 de fecha 17.08.2023, en la cual se solicita representante del respectivo colegio médico de concepción para conformación comité.

ORD N° 750 de fecha 17.08.2023, en la cual se solicita representante del respectivo colegio de cirujano dentista concepción para conformación comité.

RESUELVO:

DÉJESE ESTABLECIDO, los siguientes representantes de las Colegiatura que actuarán como Titular y Subrogante así como jefatura de unidad elegida por sorteo y representante de la Subdirección Medica que serán parte de la comisión para el proceso de invalidación parcial de concurso Asignación de responsabilidad ley 19.664 año 2025.

NOMBRE SUBDIRECTOR (A) MÉDICO (A) TITULAR Y SUPLENTE

NOMBRE COMPLETO	CARGO
CLAUDIA DIAZ NAVARRETE	SUBDIRECTORA MEDICA TITULAR
MARTA HERNANDEZ SERVANDO	SUBDIRECTORA MEDICA SUPLENTE

NOMBRE JEFATURA DE UNIDAD ELEGIDA POR SORTEO

NOMBRE COMPLETO	UNIDAD
E.G. RALPH MÜLLER GILCHRIST	RELACION ASISTENCIAL DOCENTE
HELLEN SALAS FUENTES	HOSPITALIZACION DOMICILIARIA

NOMBRE REPRESENTANTES COLEGIADOS TITULARES

NOMBRE REPRESENTANTES COLEGIADOS TITULARES	NOMBRE COLEGIATURA
PABLO ESPINOZA CONTRERAS	COLEGIO MEDICO



ELIANA MOLINA CHAVEZ RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN	COLEGIO DE CIRUJANO DENTISTA
CAROLINA BELMAR TORO	COLEGIO DE QUIMICOS FARMACEUTICOS Y BIOQUIMICOS (AG)

NOMBRE REPRESENTANTES COLEGIADOS SUPLENTES

NOMBRE REPRESENTANTES COLEGIADOS SUPLENTES	NOMBRE COLEGIATURA
RENATE VALDERAS MOLLENHAUER	COLEGIO MEDICO
XIMENA SEGUEL ITURRA	COLEGIO DE CIRUJANO DENTISTA
CARMEN GLORIA IBAÑEZ	COLEGIO DE QUIMICOS FARMACEUTICOS Y BIOQUIMICOS (AG)

NOMBRE INSTRUCTOR DEL PROCESO INVALIDACION PARCIAL DE ASIG. RESPONSABILIDAD LEY 19664

NOMBRE COMPLETO	CARGO
PABLO ULLOA SEGUEL	INSTRUCTOR

NOMBRE MINISTRO DE FE

NOMBRE COMPLETO	CARGO
JULIO ROMERO SAEZ	TITULAR
DANIELA MARTINEZ CARDENA	SUPLENTE

ANOTESE Y COMUNIQUESE.

[Handwritten signature]
VCC/ptis

DISTRIBUCION:



[Handwritten signature]
D. BRIAN ROMERO BUSTAMANTE
DIRECTOR
HOSPITAL SAN JOSE DE CORONEL

- Dirección Hospital San José de coronel.
- Ofic. De Partes Hospital San José de coronel.
- Ofic. De Personal Hospital San José de coronel.
- Subdirector (a) Médico (a) Titular Hospital San José de coronel.
- Subdirector (a) Médico (a) Suplente Hospital San José de coronel.
- Representante jefatura de Unidad Hospital San José de coronel elegida por sorteo.
- Representante Titular colegio médico concepción.
- Representante suplente colegio médico concepción.
- Representante Titular colegio de cirujano dentista.
- Representante suplente colegio de cirujano dentista.
- Representante Titular colegio de químicos farmacéuticos y bioquímicos (AG).
- Representante suplente colegio de químicos farmacéuticos y bioquímicos (AG).
- Abogado hospital san Jose de coronel
- Auditora hospital de coronel
- Referente reclutamiento y selección

TRANSCRITO FIELMENTE
MINISTRO DE FE